MILADYS MARÍA CAPATAZ ATENCIO
ING. DE ALIMENTOS

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
20 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.

Durante este periodo se realizaron diferentes actividades encaminadas al acompañamiento y seguimiento en los procesos de las dimensiones de Salud Ambiental, Seguridad Alimentaria y Nutricional; contempla las acciones de inspección y vigilancia sobre todas aquellas actividades que generen la atención en salud pública y que se desarrollen en el municipio de Becerril.

Actividades:

1. **APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD EN OTRAS ACTIVIDADES QUE SE DESIGNEN Y QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO DEL CONTRATO.**

- Asistí y participe de manera presencial desde la Secretaria de Salud en la Novena Navideña, realizada en la Plazoleta de la Alcaldía Municipal; el día 22 de diciembre 2025 a las 5:00pm.






Correo: yodmila_74@hotmail.com
Cel. 3103477468

2. **REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS CON ENFOQUE DE RIESGO DONDE SE MANIPULEN ALIMENTOS (EXPENDIOS DE CARNES, TIENDAS, RESTAURANTES, PANADERÍAS, EXPENDIOS DE LICORES, BILLARES, PLAZA DE MERCADO, ETC.), PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LAS ETAS; EN ARTICULACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.**

   Se realizaron inspección y vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo en algunos negocios comerciales:

   - RESTAURANTE Y ASADERO DONDE DANILO
   - TIENDA LA REINA MICHEL






Se anexan actas de visitas.

3. **REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE INTERÉS SANITARIO (ESTANCOS, GRANEROS, EXPENDIOS DE CARNES, RESTAURANTES, SALONES DE BELLEZA, HOSTALES, CASA LENOCINIO, CENTRO DE ESTÉTICAS / SPA), PARA LA EMISIÓN DEL CONCEPTO SANITARIO.**

   Se realizaron inspección y vigilancia sanitaria en algunos negocios comerciales:

   - RESTAURANTE Y ASADERO DONDE DANILO
   - TIENDA LA REINA MICHEL




Se anexan actas de visitas.

4. **REALIZAR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA A LOS ESTABLECIMIENTOS Y/O CASA CAMPOS QUE CUENTEN CON PISCINAS Y QUE SE ENCUENTREN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO, TENIENDO EN CUENTA LA LEY 1209 DE 2008, EL DECRETO 554 DE 2015 Y EL DECRETO 780 DE 2016. CONFORMAR UNA BASE DE DATOS EN EXCEL CON LOS ESTABLECIMIENTOS Y CASAS DE CAMPO CON PISCINAS VISITADAS E INSPECCIONADAS**.

Se realizó inspección y vigilancia al siguiente establecimiento:

- ESTADERO FAMILIAR LA BAHÍA (PISCINAS).





Se anexa acta de visita.

MILADYS MARÍA CAPATAZ ATENCIO.
CC. 22.786.648 de Cartagena

Correo: yodmila_74@hotmail.com
Cel. 3103477468